

RESOL. N° 22



2500-47

RECTIFICA PERMISO Y RECEPCION SIMULTANEA POR CATASTROFE N° 47/2016 DE FECHA 02.05.2016 Y CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL N° 226/2017 EMITIDO CON FECHA 12.10.2017

FINLANDIA N° 4166
ROL AVALÚO 2500-47

RESOLUCION SECCION 9° N° 22 /

CONCHALI,

VISTOS:

1. Permiso y Recepción Simultánea por Catastrofe N° 47/2016 de fecha 02.05.2016
2. Certificado de Recepción Final N° 226/2017 de fecha 12.10.2017

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General; La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su Artículo 24° y la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV

1. RESUELVO:

RECTIFIQUESE el Permiso y Recepción Simultánea por Catastrofe N° 47/2016 de fecha 02.05.2016 en el siguiente:

Donde dice:

1. Otorgar certificado de regularización (Permiso y Recepción definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino **Pasaje Alemania**

Debe decir:

1. Otorgar certificado de regularización (Permiso y Recepción definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino **Finlandia**

RECTIFIQUESE el Certificado de Recepción Final N° 226/2017 de fecha 12.10.2017, en lo siguiente:

Donde dice:

"la propiedad ubicada en **Alemania** N° 4166"

Debe decir:

"la propiedad ubicada en **Finlandia** N° 4166"

2. ARCHIVASE copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, en el archivo de Certificados de Urbanismo y Catastro, Certificados DOM y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales

3. NOTIFIQUESE al interesado para los fines que estime conveniente

LSM/GP/18.10.2017
 A: Destinatarios
 Cc: Archivo Dirección de Obras
 Departamento Edificación
 Departamento Urbanismo y Catastro

ID DOC: _____

LUIS SILVA IRIBARNE
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)